

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 29 de diciembre de 2006.—El Rector, Juan Juliá Igual.

**1484** *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Luis Romero García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2006 de esta Universidad, n.º 9/06 (Plaza Cód.: 1834), (B.O.E. de 6 de octubre de 2006) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a don Manuel Luis Romero García, con documento nacional de identidad n.º 22697220-S, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Mecánica Medios Continuos y Teoría Estructuras», adscrita al Departamento de Mecánica Medios Cont. y Teor. Estruct.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se

utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 29 de diciembre de 2006.—El Rector, Juan Juliá Igual.

**1485** *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pau Talens Oliag.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de septiembre de 2006 de esta Universidad, n.º 11/06 (Plaza Cód.: 4254), (B.O.E. de 6 de octubre de 2006) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a don Pau Talens Oliag, con documento nacional de identidad n.º 24359911-J, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de Alimentos.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 29 de diciembre de 2006.—El Rector, Juan Juliá Igual.